

94401

MEMORIA DESCRIPTIVA

Don Jaime Canals Colóm.- Barcelona.



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un procedimiento de fabricación de letras y  
elementos decorativos de vidrio o cristal" - - - -

a favor de Don Jaime Canals Colón, domiciliado en  
Barcelona.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Uno de los sistemas más corrientes seguidos para la formación de rótulos, generalmente sobre cristales, consiste en el empleo de letras, cifras o elementos decorativos de vidrio o cristal, los cuales se aplican y fijan sobre la superficie de que se trate, formando la composición deseada.

Dichas letras han sido fabricadas hasta el presente en el extranjero; pero el recurrente ha establecido tal fabricación en nuestro país y por ello solicita que, al amparo de la vigente Ley de la Propiedad Industrial, se le garantice la explotación exclusiva del procedimiento para la fabricación de tales letras y signos que se detalla en la presente memoria descriptiva.

Se refiere, pues, la esencialidad de la pa-



tente de que se habla, a un procedimiento para la fabricación de letras, signos y adornos de vidrio o cristal.

Consiste esencialmente el procedimiento de que se trata, en fabricar por soplado una botella en cuyas caras quedan formadas en relieve, las letras, signos o adornos deseados, y una vez obtenida dicha botella se procede a la separación y acabado de aquellos.

Para ello se dispone un molde adecuado en cuyas paredes interiores están grabadas las letras, signos y adornos que se quieren fabricar. Este molde se compone de varias superficies planas, unidas entre sí por visagras, que permiten abrirlo como un libro, y al quedar cerrado forma un cubo con solâ un agujero en la parte superior por el cual se introduce la varilla con pasta de vidrio para soplar y hacer la botella.

Dicha botella, al salir del molde antes descrito, presenta en sus caras las letras marcadas en relieve, y seguidamente se procede a esmerilar las caras mencionadas desprendiéndose en esta forma las diferentes letras y signos que figuran en las mismas.

El referido molde podrá, en sus detalles de fabricación, ser sumamente variable, como también lo será el número de letras o signos que el mismo comprenda y los materiales de que se fabrique.

En cuanto a las operaciones, máquinas y aparatos que comprenda y requiera el acabado de las letras, serán así mismo variables, por no afectar a la esencialidad de este procedimiento.

Las letras y signos así fabricados serán



de tamaños varios, como también podrá cambiar el tipo y dibujo de los mismos.

Además, podrán ir decorados con todos los colores por medio de esmalte, plateados mediante azogue, o dorados con el empleo de oro líquido. El color se aplica por la parte interior o cóncava de la letra o signo de que se trate, de manera que queda protegido contra la acción de la intemperie y también del lavado a que los mismos se someten para su limpieza.

Por último, variará cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del procedimiento descrito.

#### N O T A

Esta patente se refiere a "Un procedimiento de fabricación de letras y elementos decorativos de vidrio o cristal", debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

Reivindica el recurrente, la explotación exclusiva del citado procedimiento, que esencialmente consiste en fabricar mediante moldes adecuados y por soplado, una botella de vidrio o cristal, en cuyas caras aparecen formados en relieve los signos o adornos deseados, que se separan por cualquier medio mecánico, y se procede a su acabado y decoración, tal y como se detalla en la descripción que antecede.

Consta la presente memoria de tres páginas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 8 de Julio de 1925.

P. p: de Don Jaime Canals Colón,